

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA**

**5167** *Información pública relativa a la solicitud de concesión de aguas para Abastecimiento público, al núcleo urbano a Valdemossa, expediente núm: CAS\_1772*

Se han presentado a la Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y la documentación pertinentes a efectos de obtener la concesión que se señala a continuación:

Nombre del titular: AYUNTAMIENTO DE VALLDEMOSSA CIF P0706300A

Parámetros de explotación: Caudal máximo instantáneo: 10 m<sup>3</sup> / h (captados en los meses del año en que la fuente aporta más caudal).

Volumen máximo anual: 30.000 m<sup>3</sup> / año

Uso: Abastecimiento público núcleo urbano a Valdemossa.

Corriente de donde deriva el agua: Finca La Fuente de Na Mas del término municipal Valldemossa.

Núm. Sondeo	Uso	Coordenada X (ETRS-89; Huso:31N)	Coordenada Y (ETRS-89; Huso:31N)
CAS-1772	Abastecimiento público al núcleo urbano a Valdemossa	467591	4395891

Término Municipal donde radica la toma, afectado por la obra y en que se utilicen las aguas: Valldemossa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valldemossa, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>) y en la Conserjería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca (C/ Gremio de Corredores, 10 - Polígono Son Rossinyol - Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 24 de maig de 2019

**La directora general de Recursos Hídrics**

Joana M. Garau Muntaner

